

Sr. Don José Macías Velázquez  
Director del Área Territorial Madrid-Oeste

REGISTRO DE ENTRADA  
Ref: 99/141457.9/15 Fecha: 14/10/2015 14:10  
Comunidad de Madrid  
Reg. Aux. C.M. Pozuelo de Alarcón-3  
Destino: Registro Área Territorial Madrid-Oeste

Collado Villalba, 14 de Octubre de 2015

Desde CC OO hemos constatado que en los centros públicos de la DAT-OESTE se sigue aplicando el incremento del 20% en la ratio que marca el RD 14/2012 de 20 de abril en su Título I art. 2, pero hemos de recordarle que esta medida excepcional está sujeta, de acuerdo con este RD, a una Tasa de Reposición inferior al 50%. Los propios inspectores de la zona han comunicado a miembros de esta JPD que seguirán aplicando esta medida, pues no tiene orden de no hacerlo

Le recordamos, asimismo, que en la Ley de Presupuestos Generales del Estado en su Título III Capítulo I, art. 21, aptdo. Uno, se presupuesta una Tasa de Reposición del 50%, lo que anularía este aspecto concreto del RD 14/2012.

Por tanto, desde CC OO le exigimos tome las medidas oportunas para que las ratios de los grupos de los centros públicos de la DAT Madrid-OESTE se ajusten a la legislación anterior a este RD, concretamente a lo expuesto en el RD 132/2010 de 12 de febrero. Es decir: 25 alumnos en Infantil y Primaria, 30 en ESO y 35 en Bachillerato, así como el cumplimiento de la previsión de reserva de plazas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo o con necesidades de compensación educativa, según lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden 1240/2013, de 17 de abril, por la se establece el procedimiento para la admisión de alumnos y siendo EXCEPCIONAL y el incremento en un 10% .

Asimismo exigimos que se respeten las ratios establecidas en la Orden del 18 de septiembre de 1990 para los alumnos con necesidades educativas especiales.

Quedamos a la espera se tomen las medidas oportunas por parte de esa Dirección de Área Territorial para hacer cumplir de forma inmediata la normativa vigente.

Quedamos a la espera de su respuesta  
Firmado:



Secretaria General de la Sección Sindical Oeste  
Mª José Zafra Sánchez